



LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE CÁNCER

Cáncer de seno

Pautas: la Sociedad Americana contra el Cáncer (ACS, por sus siglas en inglés) recomienda realizarse una mamografía anual a partir de los 40 años. Hable con su médico sobre su riesgo individual y cuándo debe iniciar la evaluación.

Cáncer cervical

Pautas: según la ACS, se debe iniciar la evaluación (pruebas de papanicolaou y VPH) a partir de los 25 años. Entre los 25 y 65 años, las mujeres deben realizarse una prueba de papanicolaou y VPH cada 5 años o una prueba de papanicolaou cada 3 años. Las mujeres con más de 65 años deben preguntar a su proveedor si es necesario que se realicen la prueba de papanicolaou.

Cáncer colorrectal

Pautas: según la ACS, una persona con riesgo promedio debería comenzar la evaluación a partir de los 45 años. Hable con su proveedor sobre cuál prueba (de heces o examen visual) le funciona mejor.

Cáncer de pulmón

Pautas: La ACS recomienda una evaluación anual a las personas de 50 a 80 años con historial de ser fumador por 20 años y que fuman actualmente o dejaron de fumar en los últimos 15 años.

Cáncer de piel

Pautas: para la detección temprana, debe considerar que el proveedor le realice un examen cutáneo anual de cuerpo completo, especialmente aquellas personas de alto riesgo. los riesgos de cáncer de piel incluyen antecedentes familiares de la enfermedad y antecedentes considerables de exposición al sol y quemaduras de sol.

Personas con mayor riesgo a sufrir melanoma:

- Adultos de piel clara mayores de 65 años
- Pacientes con lunares atípicos
- Pacientes con más de 50 lunares

Estas son solo pautas. Consulte sus riesgos individuales con su médico o proveedor.

¿Necesita un médico? Visite bryanhealth.org/doctors

